



San Miguel, 22 de junio de 2020

DOMINGO XII DEL TIEMPO ORDINARIO

(Evangelio: Mt 10, 16-33)

“Si uno se pone de mi parte ante los hombres, yo también me pondré de su parte ante mi Padre del cielo”

Este domingo escuchamos en los labios de Jesús tres veces las palabras “tengan miedo”. Y envía a estos hombres que, como mayores características es ser miedosos e incultos, a continuar su obra.

Pero esa misma invitación suena en nuestro tiempo para nosotros tres y mil veces.

Y la pregunta surge posiblemente ¿miedo a qué?

Todos tenemos un miedo que podemos decir natural: miedo a perder el trabajo, miedo a las locuras de los hijos, miedo a perder el esposo, miedo a lo que piensen de nosotros, a que no nos consideren... Es verdad que existe estos miedos o temores, pero Cristo va un poco más allá: habla del miedo profundo e interior del discípulo: **el miedo a dar la vida por el Señor, el miedo a dar la cara por el evangelio, el miedo a decir a los hermanos: yo soy cristiano, yo voy a la iglesia, yo leo la Biblia, yo amo a Dios y a mis hermanos.** Mi fe en Jesús me complica la vida, me impide hacer el mal, hablar mal de los demás...

Jesús te dice hoy: ten miedo al demonio, tu enemigo. No tengas miedo a tu Padre, Dios.

Ten miedo a los vicios que te encadenan. No tengas miedo a mi amor que libera. Ten miedo a la pereza, al dinero fácil, al placer animal. No tengas miedo al sacrificio, a la virtud, a una vida limpia.

Ten miedo a los malvados. No tengas miedo a mis amigos. Ten miedo a tus instintos pecadores. No tengas miedo al Espíritu Santo liberador y dador de vida.

Lo opuesto al miedo es el valor. ¿Son ustedes valientes? Si claro., hay mucha gente valiente, es el macho man que a muchos se les sale: valientes en la pelea, en la bebida, en golpear a la esposa, en hablar mal, en traficar con drogas...

El Señor en este envío nos dice que tenemos que ser valientes: valientes para gritar el mensaje, proclamar la fe, hablar de Jesús, invitar a la eucaristía, formar comunidad, edificar la iglesia.

Valientes para defender su matrimonio, educar a sus hijos, enfrentarse a los malvados.

¿Dónde sacaremos fuerzas y valor?

Les recuerdo una frase, en especial a los padres de familia en su día, y que se encuentra en la primera lectura de este domingo **“...a ti he encomendado mi causa”**. Es la afirmación que el profeta le hace a Dios frente a una tarea, responsabilidad recibida.

Pregúntate tú, en quien has puesto tu confianza, a quien has encomendado tu tarea de papá, de cristiano. Si no lo sabemos, entonces seguirán existiendo los miedos en nuestra vida.

Paz y bien.

DIRECCIÓN

GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- **PADRE PROMOTOR – UN MENSAJE DE AMOR Y ESPERANZA.** La pandemia que ha golpeado la humanidad con muerte y dolor, aislamiento, temores y dudas, corrupción y pobreza, nos viene regalando al mismo tiempo ejemplos de solidaridad y heroísmo, de entrega generosa y amor, que los medios y las redes

sociales nos transmiten a diario y que, si tenemos Fe, nos dan Esperanza porque nos dicen que el Señor está en nuestra misma barca.

Pat (91) y Ron Wood (94) se conocieron delante de una oficina de correo (en Inglaterra) poco después que Ron se graduara en la Armada Real, a los 22 años. Se casaron en la iglesia parroquial de Broadwater el 23 de abril de 1949, y desde ese día nunca se separaron. Tuvieron una hija, Nikki Evans, la que les dio dos nietos que a su vez les dieron cuatro bisnietos.

En mayo último la señora Wood contrajo el Covid y contagió a su esposo. Por sus condiciones los dos fueron internados en el hospital Worthing, pero el esposo exigió que les pusieran juntos en camas contiguas para poder estar juntos y *“tomarse de la mano antes de partir”*. Los médicos y enfermeras aceptaron su pedido y la enfermera que los cuidaba dijo que *“era conmovedor y precioso verlos tomados de la mano en todo momento, pese a la gravedad de sus condiciones. Me hizo sentir orgullosa de ser una enfermera”*.

Así, después de 71 años de matrimonio, el 18 de mayo murió la señora Pat y cinco días después, el 23 de mayo, la siguió su esposo Ron. El 8 de junio hicieron el entierro de ambos juntos, en presencia de su familia, y su hija Nikki comentó: *“Murieron juntos después de estar casados por 71 años. A pesar de que es un momento triste, estamos serenos porque sabemos que ellos tuvieron lo que más desearon: estar unidos y no separarse nunca hasta en la muerte”*.

No tengo ninguna duda que es Dios quien nos habla a través de tantos testimonios de Vida y de Amor, para que tengamos Esperanza por sobre tantas pruebas.

- **RECORDANDO A MONSEÑOR FERRUCCIO, NUESTRO PADRE FUNDADOR.** Este martes 23 de junio recordamos el 30 Aniversario de la partida a la casa del señor de Monseñor Orazio Ferruccio Ceol, nuestro fundador quien con su gran entrega a la evangelización logró sus sueños de formar y educar jóvenes cristianos, acogiendo a los hijos de inmigrantes chinos que llegaban al Perú; respondiendo amorosamente a una pedagogía excepcional; de acogida cristiana y franciscana, acorde con los preceptos chinos de respeto, confianza y honestidad. Nuestra gratitud y afecto debe ser permanente, gracias querido Monseñor Ferruccio, por dar inicio a esta obra llamada Juan XXIII.
- **FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO – 29 DE JUNIO.** El próximo lunes 29 se celebra la Fiesta de San Pedro y San Pablo, conmemorando el martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso; esta fecha también es conocida como el Día del Papa, recordando lo señalado por Jesús *“... sobre esta piedra edificaré mi iglesia...”* (Mateo 16:18).
En el Perú, como ya es costumbre, se celebra homenajeando el Día del Pescador, labor que ejercía Pedro. Esta fecha es reconocida a nivel nacional como feriado no laborable, por ello, se suspende toda actividad laboral y escolar el lunes 29 de junio.

Este día también es el 467 Aniversario de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles en el Perú, comunidad franciscana que nos acompaña en la institución. Vaya para ellos un saludo muy especial de parte de la comunidad educativa de Juan XXIII.

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE:

- **4.º y 5.º DE SECUNDARIA – ÁREA DE CIENCIAS.** En atención a la necesidad de profundizar y fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de las competencias propuestas en el área de ciencia y tecnología, a partir de esta semana, se adiciona una sesión *online* semanal de química para 4.º de secundaria y de física para 5.º de secundaria. Informamos además que se reinician las sesiones de asesorías respectivas brindando mayor orientación y refuerzo en temas específicos. El día viernes se remitió comunicado interno brindando mayores detalles al respecto.
- **DE 3º a 5º DE SECUNDARIA - OFICIO MÚLTIPLE N° 109-2020-MINEDU/UGEL 03-DIR-AGEBRE.** El pasado 15 de junio, la UGEL 03 nos hizo llegar recomendaciones específicas del nivel Secundaria sobre la R.V.M N° 094-2020-MINEDU, “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”- Nivel Secundaria, las mismas que deberán ser tomadas en cuenta en las Instituciones Educativas del nivel Secundaria de la UGEL 03, para los grados de 3.º, 4.º y 5.º de secundaria (ciclo VII

EBR), por tanto, las informamos al hacerlas efectivas por nuestro colegio a partir de la fecha de recepción. Las mismas están contempladas en el anexo 2 de dicho oficio y señalan:

INFORMACIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN EN EL CICLO VII EBR.

Como parte del proceso de implementación progresivo de la presente norma, durante el año lectivo 2020 los grados 3°, 4° y 5° del ciclo VII de la EBR, seguirán utilizando la escala vigesimal hasta el cierre de este solo para fines certificadores y administrativos según se detalla a continuación:

- 1. Escala de calificación.** En Educación Secundaria de la EBR la escala de calificación es vigesimal considerándose a la nota 11 como mínima aprobatoria.
- 2. La calificación bimestral o trimestral de las competencias.** Al finalizar cada período, los estudiantes tendrán un calificativo por competencia que dará cuenta de sus avances en el desarrollo de la misma.
- 3. La calificación anual del área o taller curricular.** El calificativo anual del área o taller se determinará en base a los calificativos obtenidos en las competencias asociadas al área o taller al finalizar el último periodo (bimestre o trimestre) del año lectivo.
- 4. De los requisitos de Promoción, recuperación y permanencia.** Las áreas o talleres del Plan de estudios, que se implementen en la Institución Educativa dentro de las horas de libre disponibilidad, como parte del Proyecto Curricular de la Institución Educativa del Proyecto Educativo Institucional, serán considerados para efectos de promoción o permanencia en el grado con el mismo valor que las áreas curriculares contenidas en el Plan de Estudios del Currículo Nacional de la Educación Básica.
 - a. Promoción al Grado Superior:**
 - ⇒ Cuando al término del año escolar, aprueban todas las áreas curriculares, incluidas las áreas o talleres que fueron creados como parte de las horas de libre disponibilidad y el área curricular pendiente de subsanación.
 - ⇒ Cuando al término del Programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación, aprueban todas las áreas curriculares o desaproveban un área o taller curricular.
 - b. Permanencia:**
 - ⇒ Cuando al término del año escolar, desaproveban cuatro o más áreas curriculares, incluidas las áreas o talleres que fueron creadas como parte de las horas de libre disponibilidad y el área curricular pendiente de subsanación.
 - ⇒ Cuando al término del Programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación desaproveban dos o más áreas curriculares.
 - c. Recuperación Pedagógica.** Pueden participar en la recuperación Pedagógica o en la Evaluación de recuperación los estudiantes que desaprovebaron una, dos o tres áreas o talleres curriculares, incluida el área curricular pendiente de subsanación.

GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO FORMATIVO Y COMUNITARIO:

- **TALLERES ARTÍSTICOS INTEGRARTE XD.** Mil gracias estimados Padres de familia, por la enorme acogida recibida en los talleres sabatinos que tendrán como fecha de inicio este sábado 27. Estamos seguros que nuestros estudiantes podrán aprovechar innovadoras estrategias de enseñanza que le permitan potenciar y continuar con el desarrollo de sus habilidades artístico culturales en nuevos espacios de integración y disfrute dentro de la dinámica familiar, para el adecuado uso del tiempo libre.
- **ESCUELA PARA PADRES-TALLERES VIRTUALES DE FORMACIÓN PERMANENTE.** En la próxima semana se estará convocando a las familias de nuestra comunidad educativa para inscribirse en las diversas charlas virtuales, las mismas que abordarán temas de interés general en aspectos psicopedagógicos, sociales y ambientales, frente al momento actual que vivimos. Se ofrecerá un programa sistemático de formación para padres por grados y niveles, a cargo de los integrantes del equipo de acompañamiento familiar e instituciones externas cooperantes. Los esperamos.

- **5.º DE SECUNDARIA:**

- ✓ **Programa de Orientación Vocacional.** Hoy, las psicólogas están enviando a nuestros estudiantes el enlace para responder a un Test de Intereses Vocacionales, lo que nos permitirá completar información sobre el tema. Esta semana ya están iniciando las entrevistas personales de orientación por lo que solicitamos a los estudiantes estar atentos a la invitación y confirmar su asistencia a la reunión programada.
- ✓ **Universidades y Procesos de Admisión.** El día de hoy los estudiantes de la promoción recibieron la visita de los Asesores Educativos de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) para informar sobre el proceso de admisión, su propuesta pedagógica, convenios, actividades de la institución, y atender sus consultas y dudas.

Paz y Bien,

Jennifer Paján Lan
Directora